**MERCOSUR/CMC/ACTA Nº 02/21**

**LVIII REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN**

Se realizó el día 7 de julio de 2021, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore* de Argentina (PPTA), la LVIII Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC), por sistema de videoconferencia de conformidad con lo dispuesto en la Decisión CMC N° 02/20, con la presencia de las delegaciones de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. La Delegación de Bolivia participó de conformidad con lo establecido en la Decisión CMC N° 13/15.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de Argentina, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore,* dio apertura a la reunión, agradeciendo la participación de las delegaciones a través de esta modalidad virtual.

La Agenda consta como **Anexo I**.

Las Normas aprobadas constan como **Anexo II**.

Durante la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. **INFORME DE LA PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* ARGENTINA (PPTA) DEL GMC**

El CMC recibió el informe de la Coordinación Nacional de Argentina del Grupo Mercado Común, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore*, sobre los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2021 vinculados a la Conmemoración del 30 Aniversario del Tratado de Asunción y los resultados de los trabajos de los órganos decisorios y foros dependientes **(Anexo III - MERCOSUR/LVIII CMC/DI Nº 01/21)**.

1. **ESTADO DE SITUACIÓN DEL MERCOSUR**

El CMC reflexionó sobre la agenda de trabajo del bloque teniendo en cuenta la coyuntura actual por la que atraviesa la región y resaltó el compromiso de continuar los trabajos cuyo objetivo prioritario es contemplar equilibradamente los intereses de los Estados Partes a fin de lograr el fortalecimiento del bloque de integración tanto a nivel interno como en su relacionamiento externo.

En ese sentido, los Ministros realizaron un fructífero intercambio de opiniones en temas de la agenda regional como la revisión del arancel externo común y la agenda de Relacionamiento externo del MERCOSUR, y la búsqueda de un mayor fortalecimiento de su agenda interna.

* 1. **Revisión del Arancel Externo Común y Estado de Relacionamiento Externo del MERCOSUR/Flexibilización**

Las delegaciones intercambiaran puntos de vista y consideraciones sobre los temas de revisión del Arancel Externo Común y de Relacionamiento Externo, incluso flexibilidades.

1. **PRESENTACIÓN DE INFORMES**
   1. **Informe del Presidente del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR)**

El CMC recibió el Informe del Presidente del Parlamento del MERCOSUR (PARLASUR), relativo a los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2021.

* 1. **Informe PPTA de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM)**

El CMC recibió el Informe Semestral de actividades de la Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR (CRPM) correspondiente al primer semestre de 2021 **(Anexo IV – MERCOSUR/LVIII CMC/DI N° 02/21)**, presentado en los términos del Artículo 7 de la Decisión CMC N° 11/03 y agradeció la labor realizada por esta Comisión.

1. **INFORME DE LA PRESIDENCIA *PRO TEMPORE* DE ARGENTINA (PPTA) DEL FCCP**

El CMC recibió el Informe del Coordinador Nacional de Argentina del FCCP, en ejercicio de la Presidencia *Pro Tempore*, sobre los trabajos desarrollados durante el primer semestre de 2021 **(Anexo V – MERCOSUR/LVII CMC/DI Nº 03/21)**.

Por su parte, los Ministros repasaron la agenda política del MERCOSUR y los avances de los instrumentos que hacen a su consolidación y los desafíos regionales y globales a los que se enfrentan sus países como consecuencia de la pandemia y pospandemia de la COVID-19.

1. **EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INTEGRACIÓN DE LOS ESTADOS PARTES Y ESTADOS ASOCIADOS DEL MERCOSUR**

Los Ministros y Representantes de los Estados Partes y Estados Asociados del MERCOSUR comentaron sobre el contexto regional durante el primer semestre de 2021 y destacaron su compromiso de continuar trabajando en la construcción del proceso comunitario de integración regional, con especial énfasis en lo que respecta al desarrollo político, económico, social y medioambiental generando dinámicas de movilidad general basada en la educación, el trabajo y la justicia social.

El CMC tomó nota de la I Reunión de los Ministros de Infraestructura para los Estados Partes del MERCOSUR y Asociados (RMINFRA), realizada a nivel ministerial, el día 22 de junio de 2021 que proporciono un importante intercambio de información y reflexión sobre los desafíos que tiene la región en materia de infraestructura desde el punto de vista de la integración.

1. **PARTICIPACIÓN DE INVITADOS ESPECIALES**

El CMC saludó la participación del Secretario General de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Señor Sergio Abreu; del Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Señor Fabrizio Opertti; del Secretario Executivo Adjunto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Señor Mario Cimoli; del Presidente Ejecutivo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), Señora Ana Sanjuan y del Presidente Ejecutivo del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), Señor Gabriel Baldivieso.

1. **APROBACIÓN DE LOS COMUNICADOS CONJUNTOS DE LOS PRESIDENTES DE LOS ESTADOS PARTES DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS**

El CMC presentó a los Presidentes el texto del “Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes y Estados Asociados del MERCOSUR”, cuyos textos constan como **Anexo VI**.

El CMC aprobó la Declaración especial de los Cancilleres de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados que expresa la firme condena frente al violento asesinato del Presidente de Haití Jovenal Möise **(Anexo VII)**.

1. **APROBACIÓN DE DOCUMENTOS**

El CMC aprobó, en esta oportunidad, el texto de las Decisiones N° 03/21 a N° 07/21 y las Recomendaciones N° 01/21 a N° 05/21 **(Anexo II)** y acordó su firma de conformidad con lo establecido en el Art. 6 de la Decisión CMC Nº 20/02.

1. **OTROS ASUNTOS**

**9.1 Seguimiento de los trabajos de los foros dependientes del CMC**

El CMC recordó a sus foros dependientes que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3 de la Decisión CMC Nº 19/19, deben informar anualmente la composición de sus estructuras internas actualizadas.

En ese sentido, recordó a sus órganos dependientes la instrucción impartida, en el LV CMC, Acta N° 02/19, punto 2.1, de eliminar de sus estructuras internas las instancias listadas en el Anexo X de dicha Acta y registrarlo en sus respectivas Actas dando por eliminadas las instancias incluidas en el mencionado Anexo correspondientes a las estructuras internas de sus órganos dependientes.

Asimismo, recordó a los foros dependientes, lo dispuesto en el Artículo 4 de la Decisión CMC N° 36/10 sobre la presentación de los Programas de Trabajo.

* **Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales (RMEPBC)**

El CMC tomó nota de la Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales realizada el día 5 de julio de 2021, por sistema de videoconferencia.

* **Reunión de Ministros de Cultura (RMC)**

El CMC tomó nota de la realización de la XLIX Reunión Ordinaria de Ministros de Cultura realizada el día 23 de junio de 2021, por sistema de videoconferencia, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

* **Reunión de Ministros de Educación (RME)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LVIII Reunión Ordinaria de Ministros de Educación realizada el día 17 de junio de 2021, por sistema de videoconferencia, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

* **Reunión de Ministros del Interior y Seguridad (RMIS)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XLV Reunión Ordinaria de Ministros del Interior y Seguridad llevada a cabo el día 28 de mayo de 2021, por sistema de videoconferencia, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC aprobó el texto de la Recomendación N° 02/21 “Lucha contra la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en fronteras en el contexto de la pandemia de COVID-19”.

Asimismo, el CMC tomó nota de las siguientes Declaraciones:

* “Declaración de Ministros del Interior y de Seguridad sobre la armonización de información sobre violencias y delitos en el ámbito del MERCOSUR” y
* “Declaración de los Ministros del Interior y Seguridad para la lucha contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes en frontera en contexto de pandemia por Covid-19”.
* **Reunión de Ministros de Industria (RMIND)**

El CMC tomó nota de la realización de la IX Reunión Ordinaria de Ministros de Industria realizada el día 6 de julio de 2021, por sistema de videoconferencia.

* **Reunión de Ministros de Justicia (RMJ)**

El CMC tomó nota de los resultados de la LIII Reunión Ordinaria de Ministros de Justicia realizada el día 3 de junio de 2021, por sistema de videoconferencia, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

* **Reunión de Ministros de Trabajo (RMT)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXVII Reunión Ordinaria de Ministros de Trabajo realizada el día 1° de junio de 2021, por sistema de videoconferencia.

El CMC tomó nota de la “Declaración de los Ministros/a y Altas Autoridades Nacionales de Trabajo del MERCOSUR sobre trabajo, empleo y acciones contra la COVID-19”.

Asimismo, el CMC tomó nota de la publicación “Política Sociolaboral del MERCOSUR 1991 – 2021” que reúne los avances producidos en los treinta años del MERCOSUR, elaborada en el marco de la conmemoración del trigésimo aniversario de la firma del Tratado de Asunción.

* **Reunión de Ministros de Turismo (RMTUR)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXIV Reunión Ordinaria de Ministros de Turismo realizada el día 4 de junio de 2021, por sistema de videoconferencia.

* **Reunión de Ministros de Medio Ambiente (RMMA)**

El CMC tomó nota de la realización de la XXVI Reunión Ordinaria de Ministros de Medio Ambiente realizada el día 22 de junio de 2021, por sistema de videoconferencia.

* **Reunión de Ministros de Salud (RMS)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XLVIII Reunión Ordinaria de Ministros de Salud realizada el día 16 de junio de 2021, por sistema de videoconferencia.

El CMC tomó nota de las siguientes Declaraciones:

* Declaración de Ministros de Salud del MERCOSUR y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre el “Registro MERCOSUR de donación y trasplante – DONASUR”;
* Declaración de los Ministros de Salud del MERCOSUR y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre la “Necesidad de mantener la actividad de donación y trasplante de órganos, tejidos y células durante la pandemia COVID- 19”;
* Declaración de Ministros de Salud del MERCOSUR y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre el “Fortalecimiento de la preparación y respuesta de la Organización Mundial de la Salud (OMS) frente a emergencias sanitarias;
* Declaración de los Ministros de Salud del MERCOSUR y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre “Pandemia Covid-19” y
* Declaración de Ministros de Salud del MERCOSUR y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre la *webinar* de “Avances y desafíos en el abordaje de la resistencia antimicrobiana en el MERCOSUR”.

Asimismo, el CMC tomó nota de los siguientes Acuerdos de Ministros:

* Acuerdo N° 01/21 de los Ministros de Salud del MERCOSUR y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre la aprobación del “Plan Estratégico de control del tabaco de MERCOSUR. Áreas Priorizadas y Línea de Base”;
* Acuerdo N° 02/21 de los Ministros de Salud del MERCOSUR y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre las “Recomendaciones de política para la protección de las dietas tradicionales”;
* Acuerdo N° 03/21 de los Ministros de Salud del MERCOSUR y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre “Recomendaciones sobre la gestión de residuos en el marco de la pandemia de COVID-19” y
* Acuerdo N° 04/21 de los Ministros de Salud del MERCOSUR y el Estado Plurinacional de Bolivia sobre “Seguridad de los productos sanguíneos en los Estados Partes del MERCOSUR y el Estado Plurinacional de Bolivia”.

El CMC tomó nota del Programa de Trabajo 2021 – 2022 aprobado por la RMS.

* **Reunión de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social (RMADS)**

El CMC tomó nota de la realización de la XXXVI Reunión Ordinaria de Ministros y Autoridades de Desarrollo Social realizada el día 15 de junio de 2021, por sistema de videoconferencia, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

* **Reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres (RMAGIR)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXIV, XXV y XXVI Reunión Ordinaria de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos de Desastres realizadas, respectivamente, los días 18 de marzo, 20 de mayo y 14 de junio de 2021 por sistema de videoconferencia, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC aprobó el texto de la Recomendación N° 03/21 “Lineamientos para la Gestión del Riesgo de Desastres en el MERCOSUR”.

Asimismo, tomó nota del Programa de Trabajo 2021 – 2022 aprobado por la RMAGIR.

* **Reunión de** **Ministras y Altas Autoridades de la Mujer (RMAAM)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XVII Reunión Ordinaria de Ministras y Altas Autoridades de la Mujer realizada los días 20 y 21 de mayo de 2021, por el sistema de videoconferencia, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC aprobó el texto de la Decisión N° 04/21 “Comercio internacional para la autonomía económica de las mujeres en toda su diversidad - Lineamientos de trabajo en el MERCOSUR” y el texto de la Recomendación N° 04/21 “Sistemas Integrales de Cuidado”.

Asimismo, tomó nota del Programa de Trabajo 2021 – 2022 y el Informe semestral sobre el Grado de Avance del referido programa de trabajoaprobados por la RMAAM.

* **Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes (RAFRO)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XI Reunión Ordinaria de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes realizada los días 11 y 12 de mayo de 2021, por sistema de videoconferencia, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

* **Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos en el MERCOSUR (RAADDHH)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXXVII Reunión Ordinaria de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos en el MERCOSUR realizada los días 31 de mayo y 1° de junio de 2021, por sistema de videoconferencia, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

El CMC tomó nota de las siguientes Declaraciones:

* Declaración de la XXXVII Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos en el MERCOSUR sobre vacunación por COVID-19 y
* Declaración de la Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos en el MERCOSUR sobre la promoción y protección de los Derechos Humanos a 30 años de la creación del MERCOSUR.
* **Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas (RAPIM)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XIII Reunión de Autoridades sobre Pueblos Indígenas realizada el día 19 de mayo de 2021, por sistema de videoconferencia, cuyo seguimiento realiza el FCCP.

* **Grupo de Alto Nivel Estrategia MERCOSUR de Crecimiento del Empleo (GANEMPLE)**

El CMC tomó nota de los resultados de la XXIX Reunión Ordinaria del Grupo de Alto Nivel Estrategia MERCOSUR de Crecimiento del Empleo realizada el día 18 de mayo de 2021, por sistema de videoconferencia.

**LISTA DE ANEXOS**

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo I** | Agenda |
| **Anexo II** | Decisiones y Recomendaciones del CMC |
| **Anexo III** | MERCOSUR/LVIII CMC/DI Nº 01/21 Informe de la Coordinación Nacional de Argentina del GMC |
| **Anexo IV** | MERCOSUR/LVIII CMC/DI Nº 02/21 Informe semestral de actividades de la CRPM correspondiente al primer semestre de 2021 |
| **Anexo V** | MERCOSUR/LVIII CMC/DI N° 03/21 - Informe del Coordinador Nacional de Argentina del FCCP |
| **Anexo VI** | Textos de “Comunicado Conjunto de los Presidentes de los Estados Partes y Estados Asociados del MERCOSUR” |

|  |  |
| --- | --- |
| **Anexo VII** | Declaración especial de los Cancilleres de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados |

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la Delegación de Argentina**  FELIPE SOLÁ | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la** **Delegación de Brasil**  CARLOS ALBERTO FRANÇA |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la Delegación de Paraguay**  EUCLIDES ACEVEDO | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la Delegación de Uruguay**  FRANCISCO BUSTILLO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  **Por la Delegación de Bolivia**  ROGELIO MAYTA MAYTA | |